Situación geográfica	Porcentaje	
(T. M.): Ager, Alós de Balaguer, Artesa de Segre, Avellanes, Santa Liña, Boronia de Rialp, Cabanabona, Camarasa-Fontllonga, Foradada, Oliola, Os de Balaguer, Pons, Tiurana, Vilanova de la Aguda, Vilanova de Meya	8,7 4 8,22 7,77	
Comarca Segria.		
 (T. M.): Almacellas, Alpicat, Alfarras, Almenar, Alguaire, Portella, Corbins, Vilanova de Segria, Roselló, Benavent de Lérida, Torrefarrera, Torreserona, Villanueva de la Barca	5,11 4,66	
Seros y Soses	3,85	
Comarca Garrigas	4,35	
Teruel:		
Comarca Cuenca del Jiloca	13.57	
Comarca Serranía de Montalbán	10,89	
Comarca Bajo Aragón	4,83	
Comarca Serrania de Albarracin	15,20	
Comarca Hoya de Teruel	12,90	
Comarca Maestrazgo	17,45	
Zaragoza:		
Comarca Egea de los Caballeros	7,34	
Comarca Borja	8,28	
Comarca Calatayud	9,26	
Comarca La Almunia de Doña Godina	6,81	
Comarca Zaragoza	5.29	
Comarca Daroca	12.81	
Comarca Caspe	3,84	

10640

RESOLUCION de 26 de marzo de 1981, de la Di-rección General de Presupuestos, por la que se dispone la publicación de los Programas de Ac-tuación, Inversiones y Financiación para el año 1981, de las Sociedades estatales que se incluyen en el anejo, aprobados por Acuerdo del Consejo de Mi-nistros de 30 de diciembre de 1980.

El Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de diciembre de 1980 aprobó los Programas de Actuación, Inversiones y Financiación para 1981 de las Sociedades estatales que se relacionan en el anejo, disponiendo su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» todo ello en base de lo establecido en el capítulo III de la sección III del título II de la Ley 11/1977, de 4 de enero, General Presupuestaria.

En consecuencia, esta Dirección General, en ejecución del citado Acuerdo del Consejo de Ministros, ha resuelto que se publique en el indicado «Boletín Oficial del Estado» el texto integro del mismo que se transcribe a continuación:

Primero.—Se aprueban los Programas de Actuación, Inversiones y Financiación para 1981 de las Sociedades estatales que se relacionan en el anejo, por un importe total general de cuatrocientos sesenta millones ciento noventa y tres mil ciento treinta y siete pesetas (460.193.137). con el detalle, por capítulos y artículos, que para cada una se establece en dicho anejo para sus inversiones reales y financieras y para la financiación de dichas inversiones; así como los objetivos a alcanzar y rentas a generar por las mismas, en el referido ejercicio económico, enumerados en el indicado documento.

Segundo —Las Sociedades estatales a las que se refiere el

Segundo—Las Sociedades estatales a las que se refiere el número anterior deberán someter su actuación, en cuanto a la realización de las citadas inversiones a la obtención de los recursos previstos para su financiación, a la normativa específica vigente para cada caso concreto.

Tercero.—La realización de las inversiones incluidas en los respectivos Programas estará condicionada, en su caso a la formalización de los actos necesarios para la obtención de los recursos que han de financiarlas.

Cuarto—Los referidos Programas se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado»

Por esta Resolución se da cumplimiento al anterior Acuerdo.

Madrid, 26 de marzo de 1981.—El Director general, Angel Marrón Gómez.

Resumen de los programas de actuación, inversiones y financiación de las sociedades estatales para 1981 (Miles de pesetas)

Financiación Sociedades	Aportaciones del Estado	Aportaciones O. A. part. en capit. de Sociedad	Aportaciones acc. privado part. capit. Sociedad	Recursos propios	Recursos ajenos	Enajenación de inversiones	Enajenación inversiones financieras	Total
Agencia EFE, S. A	290.766 112.500 2.500.000	66.667	66 .667	55.000 508.865 2.404.000	29.000.000			479.100 621.365 33.904 900
trucción	965.500	259.600	705.500	1.725.568 7.897.000 5.516.000 1.989.400 2.334.449	85.738.000 68.485.000 62.300.000 27.600.000 28.954.000			87 463.568 76.362.000 67.816.000 31.520.000 31.288.449
Calzados Segarra, S. A	50.000			145.000 1.286.985 14.550 40.000 155.000	2.467.000 3.071.999 107.000 50.000	25.000	999.150	2.612.000 5.358.134 14.550 222.000 205.000
Petroliber	1.408.000 1.700.000		1.199.000	660.000 710.000 2.103.100 360.000	4.593.000 4.222.600 157.000 1.750.000	144.000		7.860.000 710.000 6.325.700 517.000 3.594.000
Fomento de Comercio Ext Inproasa Mercasa Mercorsa Puerto Aut. Barcelona	85.880	3.404.000		74.300 4.000 96.000 15.454 1.079.000	267.000	139.000 177.000 367.356 5,000	3.900	74.300 410.000 3.677.000 468.690 1.087.900
Puerto Aut. Bilbao	1.200.000 800.000 21.786.000		-	813.985 133.888 584.800 13.167.000 1.130.000	39.953.000 913.000	250	1.000	2.013.985 735.138 564.800 74.906.000 2.043.000
Visocan	30.698.646	687.000	1.971.167	12.500 42.567 45.038.411	866.151 360.494.750	551.307 15.159.933 16.568.846	1.004.050	2.116.958 15.202.500 460.193,137